Medellín, 11 de Marzo de 2024

CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL

Asunto: Certificación parafiscales

Cordial saludo

En mi calidad de Revisor Fiscal de **INDUSTRIAS METALICAS LOS PINOS S.A.** con Nit. 800.244.270-1, certifico que, de acuerdo con los registros contables y la información del comprobante de pago de la planilla de autoliquidación de aportes Nro. 68960577 del mes de Febrero 2024, la compañía se encuentra al día con los pagos de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social EPS, Pensiones y ARL, y de los Aportes Parafiscales SENA, ICBF, y Cajas de Compensación Familiar, a que haya lugar, de todos los empleados a su cargo.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, correspondiente a los aportes a seguridad social y parafiscales.

Certificado emitido por solicitud de la compañía para ser entregado a terceros como constancia del pago oportuno de la seguridad social y no deberá ser utilizado para propósitos diferentes

Atentamente,

Berenice Agudelo Chavarría
Revisor Fiscal
CC 43.832.180
T.P. 126078-T
Delegado de Gerencia y Control S.A.S.